

19 DE ABRIL DE 2021

I. Comunicados provenientes de los poderes del Estado	
Oficios suscritos por la Autoridad Investigadora de la Contraloría Interna del Poder Legislativo del Estado por los que informa que dictó acuerdos de Conclusión y Archivo dentro de los expedientes números LXIV-LEG/AI-INV/018/2020 y LXIV-LEG/AI-INV/017/2020, relacionados el primero, con un exservidor público y personal de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, en atención al escrito de denuncia anónima remitida a la cuenta de correo de dicho órgano interno de control; y el segundo, con la presunta filtración de información contenida en un informe de resultados. Oficio suscrito por el Auditor Superior del Estado por el que remite la publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, del acuerdo mediante el cual se suspende el plazo de duración de los procesos de auditorías de Ramo General 33 y Obra Pública practicadas a las administraciones municipales de Salvatierra, Manuel Doblado, Acámbaro, Cortazar, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Jerécuaro, Apaseo el Alto, San Diego de la Unión, San Felipe, Santa Cruz de Juventino Rosas, San Francisco del Rincón y San José Iturbide, Gto. Oficio que suscribe el Director de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, mediante el cual informa que, respecto al mes de febrero de 2021 no se dio movimiento alguno en los juicios de amparo que se atienden por dicha Dirección, en los que correspondió a esta Comisión su conocimiento y dictaminación de los actos reclamados, por lo que siguen vigentes los juicios reportados.	
II. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado	
Copia marcada a esta Comisión del oficio que la síndico municipal de Valle de Santiago, Gto., dirige al director general de asuntos jurídicos de la Auditoría Superior del Estado por el que le remite copia certificada de las documentales relacionadas con el estatus de diversas observaciones contenidas en un informe de resultados.	
Oficio que suscribe el presidente municipal interino de Salvatierra, Gto., por el que remite información referida a las acciones civiles y presuntas responsabilidades administrativas señaladas en el informe de resultados derivado de la denuncia de situación excepcional, de fecha 4 de diciembre de 2017, radicada bajo el expediente ASEG/DGAL/DISE/003/2017, llevada a cabo por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, al Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvatierra, Gto., al correcto uso y aplicación de los recursos económicos, humanos y materiales, por los ejercicios fiscales de 2013, 2014 y 2015.	